



Al contestar cite Radicado 2024241020059466 Id: 1564397  
Folios: 1 Fecha: 2024-12-11 09:09:37  
Anexos: 0  
Remitente: DIRECCION DE TRANSPORTE AEREO Y ASUNTOS  
AEROCOMERCIALES  
Destinatario: EMPRESAS AEREAS

**LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO Y ASUNTOS  
AEROCOMERCIALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE  
AERONÁUTICA CIVIL**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Artículo 20 del Decreto 1294 de 2021 y el numeral 1 del artículo 22 de la Resolución 0354 del 21 de febrero de 2022 y en artículo 38 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011)

**INFORMA**

Que la audiencia pública extraordinaria 114, iniciará a las 07:30 horas del día 12 de diciembre de 2024, la cual se llevará a cabo en el auditorio del Centro de Estudios Aeronáuticos CEA, esta audiencia tiene como objetivo dar cumplimiento a lo establecido en el RAC 138, relacionada con la categoría de trabajos aéreos especiales en la modalidad de carga externa.

Dado en Bogotá, D.C. y publicado a partir de la fecha de expedición del presente aviso.



**EDGAR BENJAMÍN RIVERA FLÓREZ**

Director de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales

**Elaboró:** Manuel Francisco Ruiz Peña. Contratista. Grupo Asuntos Aerocomerciales



**Revisó:** Rocio del Pilar Ayala Buendía. Coordinadora. Grupo Asuntos Aerocomerciales



**Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil**

[www.aerocivil.gov.co](http://www.aerocivil.gov.co) - Av. El Dorado # 103 - 15 Bogotá, D.C., Colombia

Para radicaciones <https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR>

Conmutador: (+57) 601 425 1000 - Línea WhatsApp: (+57) 317 5455847